

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



**I.E.S. “Jesús de Monasterio”  
Potes**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO DEL CENTRO
  - 2.1. HISTORIA
  - 2.2. RASGOS GENERALES
  - 2.3. ALUMNADO
  - 2.4. PROFESORADO
  - 2.5. FAMILIAS
3. OBJETIVOS
4. DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Jesús de Monasterio de Potes se propone como finalidad el logro de una enseñanza de calidad, que sea capaz, desde una vocación de servicio a la comunidad en la que se integra, de dar respuesta a las necesidades formativas de los alumnos, contribuyendo al desarrollo de una educación integral que les posibilite, tanto el acceso, con garantías de éxito, a estudios superiores, como su incorporación a la vida social como ciudadanos libres, críticos, responsables, participativos y solidarios.

Este Proyecto Educativo parte del análisis de las características del entorno social y cultural del centro, respetando en todo momento el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

Las decisiones del Proyecto educativo tienen un carácter vinculante y funcional, puesto que comprometen a todos los miembros de la comunidad y ofrecen la oportunidad de establecer las prioridades del centro como fruto de unos acuerdos y no como expresión de tendencias o ideologías individuales.

Este proyecto educativo es una propuesta integral que permite llevar a cabo, de forma coherente y eficaz, los procesos educativos del centro. Su función es proporcionar un marco global de referencia a la organización escolar, permitiendo una actuación coordinada de la Comunidad Educativa.

Este Proyecto Educativo define la identidad de nuestro centro docente, partiendo de su realidad concreta. Sirve como marco general de referencia para la actuación de toda la comunidad educativa. Respeta el principio de no discriminación y de inclusión educativa, así como el resto de valores y principios recogidos en la LOE y en su modificación a través de la LOMCE.

## **2. CONTEXTO DEL CENTRO**

### **2.1. HISTORIA**

El Instituto de Educación Secundaria Jesús de Monasterio se encuentra situado en la localidad de Potes, al pie de los Picos de Europa y a orillas del río Deva, en la comarca de Liébana, Cantabria.

El BOC del 16 de julio de 1970 insta a la creación de un Instituto de Enseñanzas Medias mixto, que entró en funcionamiento en el curso 1970-71. El nuevo Centro enlaza con la trayectoria del Colegio Libre Asociado, dependiente del Instituto Marqués de Santillana de Torrelavega que venía funcionando en Potes desde 1962.

En los primeros años se imparten enseñanzas de Bachillerato, con una media de unos trescientos alumnos matriculados, muchos de ellos procedentes de fuera de Liébana. En el curso 75-76 se inician las enseñanzas de BUP y COU, se crean nuevos institutos en Cantabria y Asturias y desciende el número de matriculados, que desde ese momento se va a situar en torno a los 150 alumnos. Desde el curso 74-75, como complemento comienza a funcionar la Residencia dependiente de la Asociación Santa Cruz, donde residen durante el curso buena parte de estos alumnos. En el curso 93-94, se implanta la Educación Secundaria Obligatoria, la estructura del nuevo sistema, que agrega dos nuevos cursos a los existentes y la incorporación de un ciclo formativo de grado medio (Conducción de actividades deportivas en el medio físico), provoca un incremento de matrícula que supera de nuevo los trescientos alumnos. Por ello se construye un edificio anexo al anterior que comienza a funcionar en el curso 2007-08.

A día de hoy sigue siendo una de las referencias educativas de la comarca, donde se completa la formación de sucesivas generaciones de lebaniegos, iniciada en el Colegio Concepción Arenal y en el CRA (La Hermida y Espinama), y proyectada hacia estudios superiores fuera de Liébana.

### **2.2. RASGOS GENERALES**

El IES Jesús de Monasterio, está situado en el extremo occidental de la Comunidad autónoma de Cantabria, concretamente en la comarca de Liébana.

Liébana está constituida por siete ayuntamientos que en su conjunto tienen censados aproximadamente unos 5.000 habitantes. Su población se caracteriza hoy en día por estar pasando por una fase de transformación que va desde el sector primario (ganadería) al sector servicios (turismo). Al ser este un medio de

carácter rural, predomina la cultura tradicional, hecho que influye en las costumbres y forma de ser nuestra comunidad educativa.

Una peculiaridad a destacar de esta comarca es el aislamiento físico que tiene esta región con el resto de las comarcas limítrofes, la dificultad del relieve hacen que Liébana enlace con la capital (Santander) en una hora y media por coche. Este inconveniente orográfico es determinante en las expectativas de vida de sus habitantes, así como también para nuestros alumnos/as, que ven su futuro académico-profesional lejos de su entorno familiar.

En los últimos años se hace notar, no sin dificultad, un nuevo elemento social, la inmigración; las nuevas posibilidades laborales abiertas al turismo, han aumentado la demanda de mano de obra, este hecho incide en el contexto educativo al tener entre nosotros a un importante grupo de alumnos, y familias originarias de otras culturas, muy distintas entre sí, aspecto que es enriquecedor para el Centro, pero a su vez manifiesta una complicada atención a la diversidad.

En cuanto al Centro, forma parte del entramado educativo de la comarca, junto al Colegio Público Concepción Arenal, los Centros Rurales Agrupados de Espinama y la Hermida, El Centro de Educación para Adultos.

Un elevado nº de alumnos se ven obligado a utilizar el transporte escolar, al tener su residencia familiar en los ayuntamientos de toda la comarca.

Dentro de la estructura del centro se integra la Residencia Félix de las Cuevas, donde residen durante el curso unos 25 alumnos de los diferentes niveles impartidos. Este alumnado se encuentra aquí, bien por proceder de lugares alejados de Liébana, o bien por estar derivados por servicios sociales debido a diferentes situaciones de desventaja social.

El servicio de comedor se ofrece para los alumnos de la ESO que asistan por la tarde al PROA.

El centro dispone de otros espacios de trabajo como son las aulas específicas, talleres, laboratorios y gimnasio. Estos son los siguientes:

- Aula de medios audiovisuales
- Dos aulas de Informática
- Aula de Música
- Aula de Dibujo
- Taller de Tecnología
- Taller de Plástica
- Laboratorio de Ciencias Naturales
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Química
- Aula de fisioterapia

- Gimnasio cubierto
- Una pista polideportiva al aire libre

### 2.3. ALUMNADO

El IES Jesús de Monasterio tiene una matrícula alrededor de 270 alumnos/as. Este alumnado lo podemos repartir en tres niveles, unos 160 alumnos/as cursan la etapa de la ESO. Unos 60 alumnos/as están en Bachillerato y 30 alumnos/as en el Ciclo Formativo de grado medio que cuenta nuestro centro. Cifra cómoda en relación con las instalaciones, pero no tanto con la plantilla de docentes que en los últimos años se ha visto recortado; pero a su vez ha aumentado las demandas de atención a la diversidad de nuestros alumnos, por lo que el claustro es escaso para atender a tantas y variadas expectativas.

Respecto al origen de nuestro alumnado lo podemos agrupar de la siguiente manera:

- Aproximadamente un 80 % de nuestro alumnado es originario de la comarca de Liébana.
- Otro 15% es inmigrante, procedente cerca de una veintena de nacionalidades diferentes. En general este tipo de alumnado posee problemas educativos de base, condicionados por diferentes factores: dificultades del idioma, carencias de nivel escolar, cambios en sus planes de estudio, familias desestructuradas, adaptación al medio donde residen..., todo esto asociados a su vez a la incorporación tardía a nuestro sistema educativo, hace que su sistema de enseñanza-aprendizaje se vea mermando de manera notable. Bajo este contexto detectamos también problemas de integración e incluso la formación de pequeños "guetos" especialmente entre los de origen latinoamericano.
- El 5% restante de los alumnos/as son de fuera de Liébana pero de origen español, sobre todo los alumnos que conforman nuestro Ciclo Formativo, y los que vienen a residir temporalmente en la Escuela Hogar Félix de la Cuevas, derivados a este centro por problemas disciplinarios, familiares, académicos....

De la totalidad del alumnado que conforma nuestro centro podemos diferenciar tres grandes grupos, atendiendo a su rendimiento académico y expectativas de futuro:

- Un primer grupo, el menos numeroso, que no tienen expectativas de futuro, sin hábitos de estudio y con poco respaldo familiar para impulsar su formación académica-personal. Estos tienden hacia el abandono de los estudios y no llegan a obtener el título de la ESO.

- Un segundo grupo integrado por alumnos/as con unas expectativas de futuro dirigidas a permanecer en la zona, desechando la formación como elemento enriquecedor personal, este alumnado está muy ligado a las costumbres y las actividades propias que se desarrollan en la comarca Lebaniega. El rendimiento académico de este grupo suele ser escaso y con pocas posibilidades de promocionar hacia estudios superiores.
- En un tercer grupo, tenemos los alumnos que conscientes de las limitaciones de la zona donde residen, ponen esfuerzo en estudiar para abrirse camino en el plano profesional a través de estudios superiores.

## 2.4. PROFESORADO

El centro dispone de una plantilla de 46 docentes, distribuidos en quince departamentos didácticos, el departamento de actividades extraescolares (donde se integran las tres docentes de la residencia) y el departamento de orientación. En cuanto a la composición de este sector, en torno al 50 % del profesorado es definitivo con larga permanencia en el centro, la otra mitad está compuesta por profesorado interino.

La edad media está situada alrededor de los 40 años, y existe paridad entre profesores y profesoras. La implicación del profesorado en los planes del centro y la relación que mantienen con los alumnos/as es buena.

La apertura del Centro por las tardes facilita que un número elevado de profesores utilicen las dependencias del centro para su trabajo.

Departamento	Nº Prof.	Departamento	Nº Prof.
Lengua y Literatura	4	Filosofía	2
Latín y Griego	1	Matemáticas	5
Francés	1	Física y Química	2
Inglés	3	Biología y Geología	2
Geografía e Historia	3	Tecnología	3
Educación Plástica	2	Educación Física	4
Música	1	Orientación	9
Religión	1	Residencia	3
Economía	1		

## 2.5. FAMILIAS

La situación socio-económica de las familias es diversa, predominando la clase media-baja. El sector terciario y, en menor medida, el sector primario (ganadería) son las principales fuentes de ingresos de las familias de nuestro alumnado. Dentro del sector secundario predominan los trabajadores de la construcción.

La composición familiar tiene una media de dos hijos y en numerosos casos en la casa habitan otros parientes, abuelos sobre todo. En más de la mitad de las familias trabajan ambos progenitores, y en los últimos años el incremento de nuevas formas de familias nos hace dar respuesta a nuevas situaciones y plantear nuestra práctica profesional adecuándonos a las mismas.

El nivel cultural de los padres y madres es medio-bajo. La participación de las familias en el centro es baja, aunque sí podemos resaltar que acuden al centro cuando los profesores los convocan para entrevistas personales.

La asociación de padres y madres tiene poca incidencia sobre la comunidad educativa.

Actualmente existe un incremento de las familias procedentes de otros países atraídos por las expectativas laborales que ofrece el sector servicios (el turismo) en la zona.

Existe un grupo importante de familias que sí que están interesadas en el seguimiento académico de sus hijos y muestran preocupación por el futuro formativo y personal de sus hijos/as.

Las familias manifiestan que es en la disciplina y en los estudios donde verdaderamente tienen dificultades con sus hijos/as.



### 3. OBJETIVOS

La enseñanza del I.E.S. “Jesús de Monasterio” contribuirá al desarrollo en el alumnado de las capacidades que permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos, adquirir una conciencia cívica responsable inspirada en la Constitución Española y en los derechos humanos, como valores comunes de una sociedad plural, justa y equitativa.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, lectura, estudio y trabajo individual y en equipo como medio de desarrollo personal y como condición necesaria para realizar eficazmente las tareas de aprendizaje.
- c) Desarrollar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y con espíritu crítico. Prever y resolver conflictos tanto personales, familiares y sociales. Fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad. Rechazar la violencia, los prejuicios los comportamientos sexistas o xenófobos y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Respetar y valorar las diferencias de sexos, fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar críticamente las desigualdades existentes, impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- e) Desarrollar, aplicar y potenciar las competencias básicas. Desarrollar destrezas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de la tecnología de la información y comunicación.
- f) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito la lengua castellana. Fomentar la lectura de acuerdo con la edad del alumno.
- g) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de acuerdo con la edad del alumno.
- h) Conocer los principios científicos y tecnológicos fundamentales. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado de distintas disciplinas. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a los cambios en las condiciones de la vida.

- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás. Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural y de las tradiciones de la región dentro del contexto de Cantabria, del Estado español y del mundo globalizado. Motivar su defensa, valoración, difusión, conservación y mejora.
- j) Desarrollar un espíritu emprendedor, creatividad, iniciativa, confianza en si mismo, sentido crítico para aprender a planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades de acuerdo con la edad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud. Utilizar la educación física y el deporte para el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad.
- l) Apreciar y valorar la creación artística en sus distintas manifestaciones, desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuentes de enriquecimiento y formación cultural.
- m) Desarrollar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial como una forma de respeto a la propia vida y a la de otros

#### 4. DIRECTRICES Y DECISIONES GENERALES

DIRECTRICES	OBJETIVOS	DECISIONES
<p><b>Adecuación y concreción de los objetivos al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.</b></p>	<p>Fomentar la tolerancia y respeto a otras culturas etnias y religiones tanto por los alumnos naturales de la zona como por los alumnos que vienen de otros lugares. Ser tolerantes con los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>-Trabajo continuo a través de todas las áreas en el transcurso de las sesiones y en la convivencia en el Centro.</p> <p>-Aplicación de lo determinado en el Plan de Convivencia.</p> <p>-Desarrollo de actividades del Plan de Acción Tutorial (Cine en la Enseñanza, Plan Director de la Convivencia, Exposiciones de Amnistía Internacional, Charlas de responsables de ONG...).</p>
	<p>Ser solidario y cooperar en tareas de grupo.</p>	<p>-Potenciación de técnicas de trabajo en grupo desde las diferentes áreas.</p> <p>-Plan de dinamización de recreos.</p> <p>-Actividades de tutoría.</p> <p>-Plan de ocio de la Residencia.</p> <p>-Actividades extraescolares.</p>

	<p>Desarrollar hábitos de estudio y trabajo tanto dentro como fuera del centro.</p>	<p>-Actividades planteadas desde diferentes áreas.</p> <p>-Programas específicos de atención a las dificultades académicas y sociales de determinado alumnado: Programa de compensación educativa (2º de ESO), Programa de mejora del aprendizaje (3º de ESO) y Programa de diversificación curricular /4º de ESO).</p> <p>-Apoyos y refuerzos educativos.</p> <p>-Programa de estudios de la Residencia.</p> <p>-Programa LaborESO.</p>
	<p>Conocer y rechazar los estereotipos discriminatorios que pudieran existir entre hombres y mujeres en la sociedad rural.</p>	<p>-Actividades curriculares de las áreas de Geografía e Historia, Valores Éticos, Ética...y potenciación desde el resto de áreas.</p> <p>-Charlas específicas promovidas por la coordinadora de igualdad y la asociación Arco Iris.</p> <p>-Reuniones con familias.</p>

	<p>Aplicar al entorno natural inmediato los conocimientos científicos adquiridos.</p>	<p>-Tareas propias del desarrollo curricular de cada asignatura.</p> <p>-Actividades extraescolares y complementarias de los departamentos de Geografía e Historia y Biología y Geología en el entorno de Liébana.</p> <p>-Charlas de entidades locales.</p> <p>-Charlas de ex alumnos/as del IES en relación con su experiencia académica y laboral.</p>
	<p>Fomentar la participación en las actividades del centro</p>	<p>-Desarrollo del PAT.</p> <p>-Promoción de las actividades desde los departamentos didácticos.</p> <p>-Plan de ocio de la Residencia.</p> <p>-Plan PROA.</p>

	<p>Conocer el rico patrimonio artístico de la zona. Integrar sin resaltar ni separar las características y peculiaridades de la zona.</p>	<p>-Actividades concretas en las áreas de Lengua Castellana y Geografía e Historia. -Salidas programadas desde las asignaturas de Historia del Arte y Latín.</p>
<p><b>Decisiones de carácter general sobre principios didácticos y metodológicos y criterios para el agrupamiento del alumnado</b></p>	<p>Se aplicara una metodología activa que integre los conocimientos científicos y tecnológicos de forma que el alumno alcance un desarrollo óptimo de las competencias en relación con sus posibilidades.</p>	<p>-Enseñanzas teóricas y prácticas formaran parte de un mismo aprendizaje. -El alumnado realizará tareas capaces de ser aplicadas a la vida real. -Los contenidos tendrán un tratamiento analítico. -Los alumnos participaran en tareas individuales y colectivas que conecten con la propia realidad y que fomenten hábitos de trabajo e integración social. -Se utilizarán las nuevas tecnologías.</p>
	<p>Se potenciará la coordinación a diferentes niveles como instrumento esencial para un proceso educativo óptimo.</p>	<p>-Entre el profesorado: con las juntas de grupo, tanto ordinarias (de evaluación) como extraordinarias (para tratar asuntos puntuales de importancia grupal o</p>

		<p>individual).</p> <p>-Entre centros: reuniones específicas por asignaturas o generales con el CEIP Concepción Arenal y el CRA de Liébana.</p> <p>-Con las Familias: reunión inicial de presentación con el tutor, sesiones informativas sobre futuro académico del alumnado de Bachillerato y ESO en el tercer trimestre. Sesiones de la Escuela de padres organizado por Orientación y Servicios a la Comunidad.</p>
<p><b>Criterios generales sobre evaluación del aprendizaje del alumno e información periódica a las familias</b></p>	<p>La evaluación será formativa para facilitar el desarrollo en cada individuo de sus competencias.</p>	<p>-Evaluación inicial: antes de comenzar las actividades lectivas, para informar al profesorado de los nuevos grupos y el alumnado que los integra.</p> <p>-Evaluaciones de seguimiento: mediada cada evaluación, con el fin de poner en común aspectos relacionados con la marcha de los grupos y la evolución de cada alumno.</p> <p>-Evaluaciones parciales y finales, tanto ordinaria como extraordinaria: cuatro, al final de cada trimestre y en septiembre para hacer públicas las calificaciones de cada materia. Y en las finales adoptar decisiones sobre promoción y titulación.</p>

	<p>Se informara periódicamente del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a los padres</p>	<p>-Una primera información será en los primeros días de curso y se hará por grupos a los padres por parte del tutor.</p> <p>-De las evaluaciones de seguimiento se transmitirá a las familias información cualitativa de acuerdo al modelo que se fije a tal efecto.</p> <p>-Tres veces en el curso se informara de la evaluación correspondiente mediante el boletín de notas. Además de las notas de las diferentes asignaturas, en el boletín, Irán otras informaciones relevantes para la familia.</p> <p>-Se informara a los padres cuando el alumno tenga faltas de asistencia o amonestaciones disciplinarias.</p>
<p><b>Criterios para que el profesorado evalúe y revise su propia práctica docente</b></p>	<p>Mejorar la actuación de cada departamento</p>	<p>-Después de cada evaluación en cada departamento se evaluarán los resultados de la misma y como consecuencia la práctica docente.</p> <p>-Se hará un seguimiento mensual de la programación.</p>



		<p>-A final de curso se evaluará la práctica docente como una de las partes de la memoria final del curso.</p> <p>-Se podrá utilizar una plantilla en la que se evalúen gradualmente diferentes aspectos de objetivos, contenidos, metodología y evaluación de cada uno de los departamentos.</p>
<p><b>Orientaciones para incorporar la educación en valores a través de las distintas materias, de la organización y funcionamiento del centro y de los aspectos didácticos y metodológicos y el desarrollo de las competencias básicas.</b></p>	<p>Lograr una educación integral de nuestro alumnado.</p>	<p>-Se educará a los alumnos en responsabilidad, respeto a los demás, tolerancia, cooperación, solidaridad y diálogo.</p> <p>-Se incorporarán hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.</p> <p>-Se desarrollará el espíritu emprendedor, confianza en si mismo, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad para aprender a aprender.</p> <p>-El PAT organizará y dará pautas para desarrollar estos valores.</p> <p>-Las programaciones didácticas incluirán referencia a la educación en valores.</p>

<p><b>Orientaciones para incorporar, a través de las distintas materias, de la organización y funcionamiento del centro, y de los aspectos didácticos y metodológicos, el desarrollo de las competencias</b></p>	<p>Lograr una adquisición óptima de las competencias a través de la organización del currículo, la organización del centro y los principios metodológicos y didácticos aplicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se atenderán las indicaciones didácticas en cuanto al grado de contribución de cada asignatura a las competencias básicas.</li> <li>-Se fomentará el desarrollo de contenidos que el alumno considere útiles y estén presentes en la realidad en la que vive.</li> <li>-Se utilizará una metodología participativa que favorezca la autonomía del alumno/a para que este sea protagonista de su aprendizaje.</li> <li>-Se favorecerá una distribución de espacios flexibles.</li> <li>-Promover la capacidad para entender la información, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento.</li> <li>-Potenciar la capacidad de aplicar el conocimiento a diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores personales y sociales.</li> <li>-Capacitar para hacer frente a las problemáticas a las que se han de enfrentar en el mundo actual y del mañana.</li> </ul>
--	---	---

<b>Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados relacionados con el desarrollo del currículo</b>	Conseguir desde programas específicos una actuación educativa más eficaz.	Plan Lector
		Plan de actuación TIC
		Plan de Refuerzo y Orientación Académica
		Plan de escuelas promotoras de la salud